



ESPAÑA

231.802<sup>19</sup> ES

11	NUMERO	231.802	10	Y
21				
22	FECHA DE PRESENTACION	21-10-1977		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Brevete de acuerdo con los datos que figura en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

20 SET. 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A01K

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"EMPUÑADURA PARA CAÑAS DE PESCAR"	

71	SOLICITANTE S)
D. JAIME GANCAHL DESVEUS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Calle Entenza, 16-18	

72	INVENTOR ES

73	TITULAR ES

74	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

- 1 -

La presente solicitud se refiere a una empuñadura para cañas de pescar.

En la práctica del deporte de la pesca se han utilizado diferentes tipos de empuñaduras para la caña, siendo generalmente todas ellas de sección-circular y estando dotadas de superficies lisas, estriadas o rugosas para el mejor agarre del conjunto de la caña por la empuñadura.

Estas empuñaduras no han dado el resultado deseado de perfecto y cómodo agarre de la misma por la mano del usuario,

existiendo además problemas en el sistema de unión de la empuñadura con el resto de la caña y en la fijación del portacarretes.

Con la empuñadura para cañas de pescar objeto de la presente solicitud, se han eliminado por completo todos estos inconvenientes, consiguiéndose una empuñadura perfecta e ideal para su vinculación con caña y con el portacarretes, estando la misma estudiada de tal forma que se consigue un eficazísimo agarre con la mano, teniendo a la vez dicha empuñadura una forma general y perfil de gran belleza y esbeltez.

Esta empuñadura se caracteriza esencialmente porque comprende dos piezas, la primera de las cuales forma la empuñadura propiamente dicha y está constituida por una parte inferior, de sección transversal poligonal y con aristas achaflanadas, la cual se prolonga en una parte superior cilíndrica de menor sección, adaptada para recibir un dispositivo portacarretes convencional, estando dicha primera

pieza perforada longitudinalmente mediante un taladro coaxial  
sensiblemente cónico, de paredes ligeramente convergentes ha-  
cia su extremo superior, estando adaptada la boca de dicho  
extremo superior para recibir el extremo inferior de la ca-  
5 ña propiamente dicha, en tanto que la segunda pieza mencio-  
nada está constituida por un manguito prismático, de sección  
transversal semejante a la de la primera pieza mencionada y  
también con sus aristas achaflanadas, adaptado para ser en-  
chufado en la parte superior de la primera pieza, por enci-  
10 ma del extremo superior del dispositivo portacarretes.

Según otra característica de la presente invención,  
el orificio que produce el taladro coaxial de la primera par-  
te en el extremo inferior de ésta, queda cerrado por un taco  
de goma, adaptado para realizar la función de tope elástico  
15 de apoyo, y porque la conicidad de dicho orificio permite ocu-  
tar la porción extrema inferior de la caña propiamente di-  
cha en el interior de la citada primera pieza, pudiendo acor-  
tarse así sensiblemente la longitud del conjunto para su  
traslado y almacenamiento.

20 En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejem-  
plo no limitativo, una forma de realización de la empuñadura  
de que se trata.

La Fig. 1 representa una vista en alzado frontal de  
la empuñadura y las piezas accesorias, en posición correla-  
25 tiva de encaje:

la Fig. 2 muestra una sección según II-II de la Fig. 1; y

la Fig. 3 es una vista similar a la Fig. 1, pero seccionada por un plano vertical que pasa por el eje de la empuñadura, representándose en ella las piezas accesorias debidamente encajadas.

5           La empuñadura comprende dos piezas 1 y 2, la primera de las cuales forma la empuñadura propiamente dicha y está constituida por una parte inferior 3, de sección transversal poligonal, en este caso cuadrada, y con aristas achaflanadas 4.

10           Esta primera pieza 1 se prolonga en una parte superior 5 cilíndrica de menor sección, adaptada para recibir un dispositivo 6 portacarretes convencional.

15           Dicha pieza 1 está perforada longitudinalmente mediante un taladro 7 coaxial sensiblemente cónico, de paredes ligeramente convergentes hacia su extremo superior, estando adaptada la boca 8 de dicho extremo superior para recibir el extremo inferior de la caña 9 propiamente dicha.

20           La segunda pieza 2 está constituida por un manguito prismático, de sección transversal semejante a la de la primera pieza 1 mencionada y también con sus aristas achaflanadas, estando adaptado dicho manguito 2 para ser enchufado en la parte superior 5 de la primera pieza 1, por encima del extremo superior del dispositivo portacarretes 6.

25           El orificio que produce el taladro 7 coaxial de la primera parte 1 en el extremo inferior de ésta, queda cerrado por un taco 10 de goma, adaptado para realizar la función de tope

elástico de apoyo del conjunto de empuñadura y caña.

El conjunto de empuñadura portacarretes 6, se complementa con unas arandelas 11 y un dedal superior 12 dotado de un correspondiente orificio 13 adaptado para permitir el paso de la caña 9.

Todo este conjunto realizado con los materiales adecuados y buen acabado, dan como resultado una empuñadura para cañas de pescar de una gran esbeltez, y de cualidades inmejorables para la fijación del dispositivo portacarretes y de la caña propiamente dicha, con la gran ventaja de lograrse un perfecto agarre de la empuñadura por la mano del usuario.

En la posición normal de funcionamiento, la caña 9 propiamente dicha tiene su porción inferior final fijada a presión en la porción extrema externa del taladro coaxial 7, pero empujando la caña 9 hacia abajo, puede ser desbloqueada de dicha posición de funcionamiento y el extremo libre 14 pasa a ocupar la posición 14' ilustrada en línea de trazos, con lo que el conjunto acorta sensiblemente su longitud. Ello representa una ventaja adicional para el transporte y almacenamiento del conjunto.

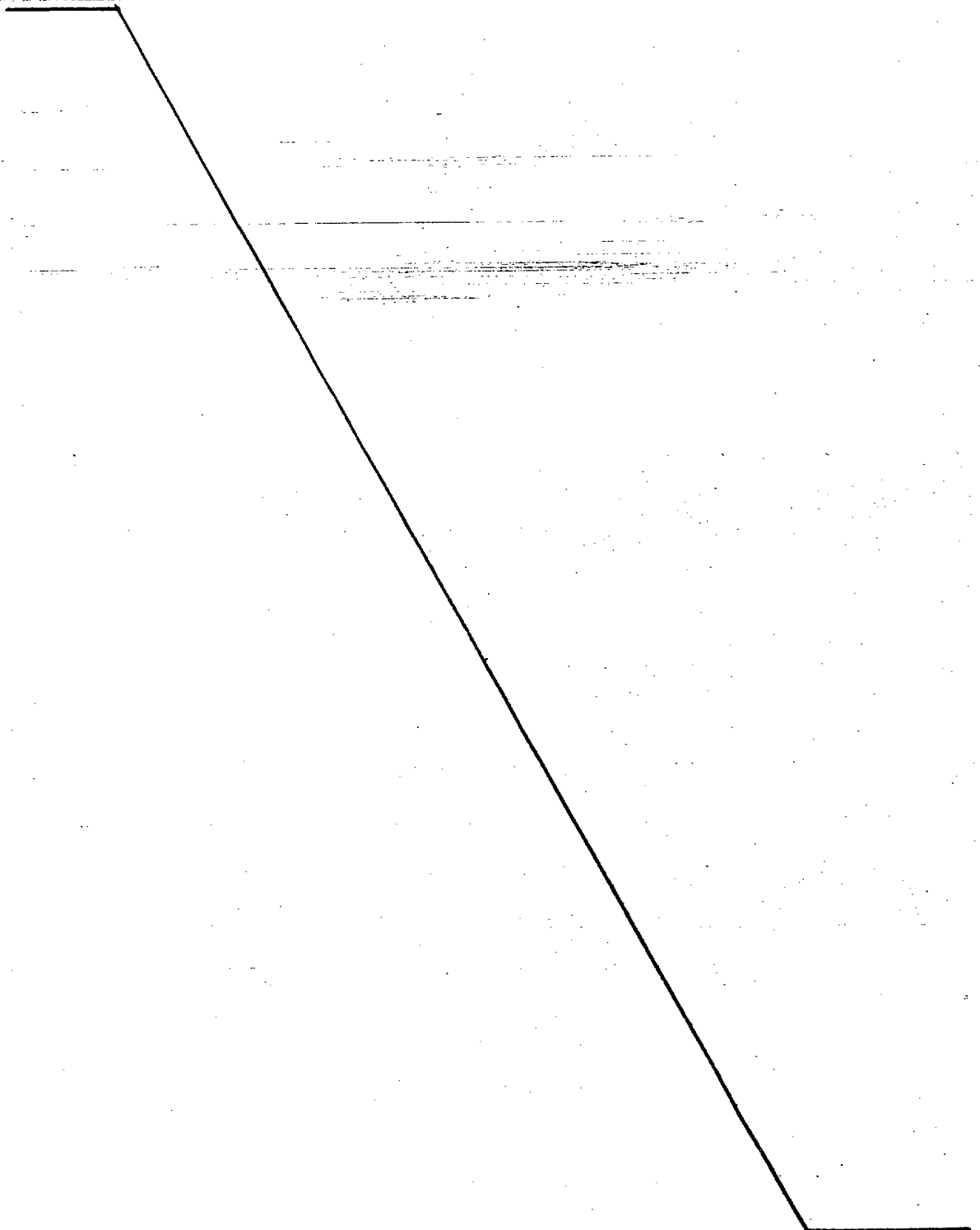
Es obvio que el tapón 10 de goma puede sustituirse por una lanza para clavar la empuñadura en el suelo, sin que ello altere la esencialidad del invento.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la empuñadura descrita, puede quedar

sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1ª.- Empuñadura para cañas de pescar, caracterizada porque comprende dos piezas, la primera de las cuales forma la empuñadura propiamente dicha y está constituida por una parte inferior, de sección transversal poligonal y con aristas achaflanadas, la cual se prolonga en una parte superior cilíndrica de menor sección, adaptada para recibir un dispositivo portacarretes convencional, estando dicha primera pieza perforada longitudinalmente mediante un taladro coaxial sensiblemente cónico, de paredes ligeramente convergentes hacia su extremo superior, estando adaptada la boca de dicho extremo superior para recibir el extremo inferior de la caña propiamente dicha, en tanto que la segunda pieza mencionada está constituida por un manguito prismático, de sección transversal semejante a la de la primera pieza mencionada y también con sus aristas achaflanadas, adaptado para ser enchufado en la parte superior de la primera pieza, por encima del extremo superior del dispositivo portacarretes.

2ª.- Empuñadura para cañas de pescar según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el orificio que produce el taladro coaxial de la primera parte en el extremo inferior de ésta, queda cerrado por un taco de goma, adaptado para realizar la función de tope elástico de apoyo, y porque la conicidad de dicho orificio permite ocultar la porción extrema inferior de la caña propiamente dicha en el interior de la citada primera pieza, acortando sensiblemente la longitud

del conjunto para su traslado y almacenamiento.

3ª.- EMPUÑADURA PARA CAÑAS DE PESCAR,  
tal y como queda descrita y reivindicada en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 21 de Octubre de 1977.

JAIME GANCHAL DESVEUS  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Pdo.: J. M. Valentín-Fernández



ESCALA VARIABLE

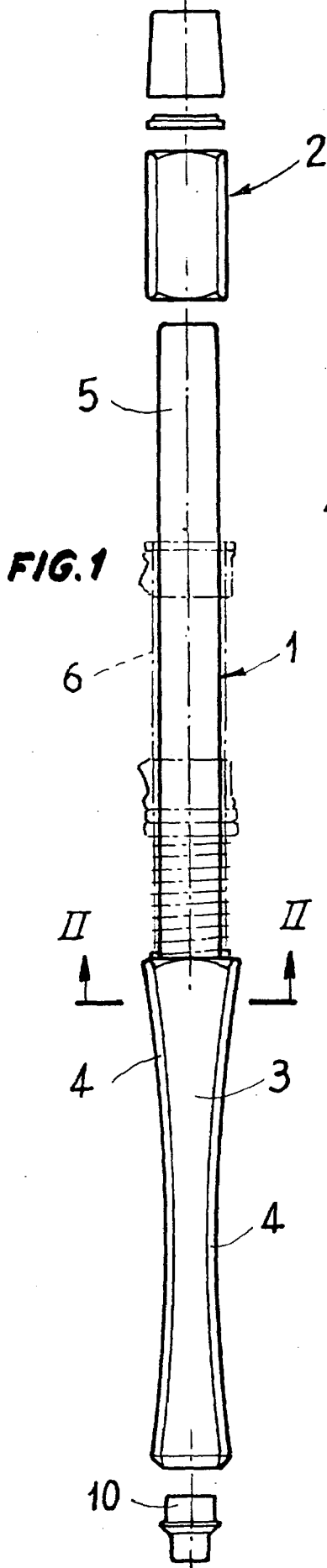


FIG. 1

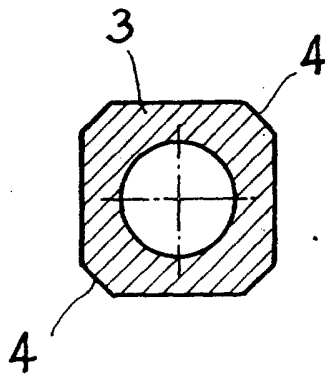


FIG. 2

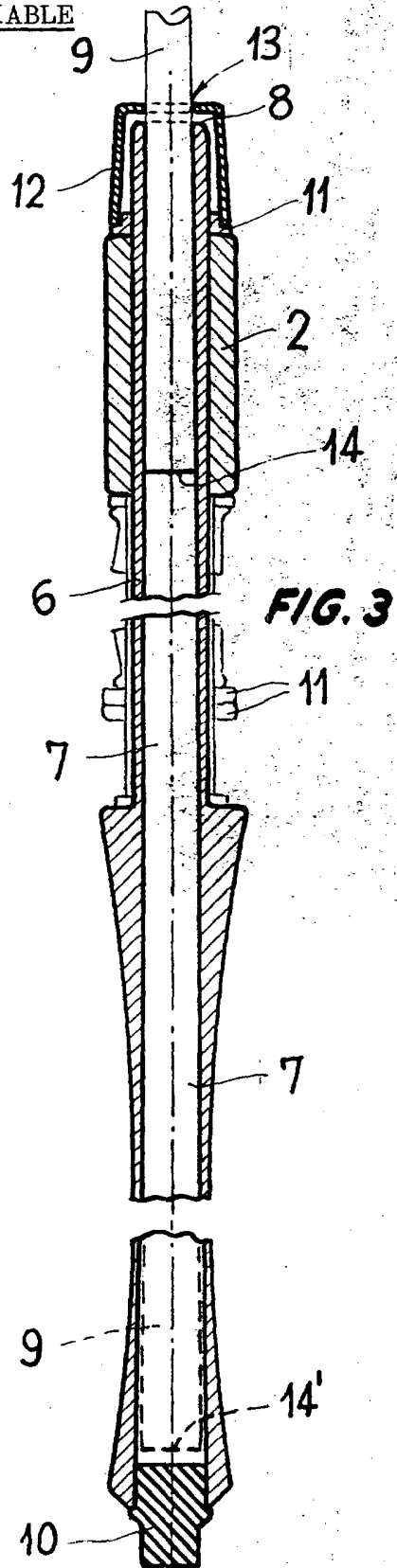


FIG. 3

BARCELONA, 21 de Octubre de 1977  
JAIME GANCHAL DESVEUS  
P. M. P. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
D. P. P. P. J. M. Valentin-Fernandez

*Valentin*